



## COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Legislatura N° 372  
Sesión 107ª, ordinaria  
Martes 12 de marzo de 2024

---

Se han recibido los siguientes documentos:

**1.-** Proyecto iniciado en moción de las diputadas señoras Pérez, doña Catalina; Bello; Olivera y Ossandón y de los diputados señores Cuello; Durán, don Eduardo; Giordano; Labbé; Santana y Undurraga, don Alberto, que "Modifica el Código del Trabajo para ampliar la norma sobre ejercicio del derecho para amamantar libremente en espacios de trabajo". BOLETÍN N° 16647-13.

Boletín: [16647-13](#)

**2.-** Oficio Ord., N° 613 de fecha 4 de marzo del Subsecretario del Trabajo, a través del cual responde Oficio 183 de la Comisión e informa que respecto al proceso disciplinario instruido en contra del exsubsecretario de Previsión Social señor Christian Larraín Pizarro, se encuentra, este, en trámite.

Respuesta Oficio N°: [183/13/2024](#)

**3.-** Oficio Folio OFIC202401687 de fecha 4 de marzo del Ministro de Economía, Fomento y Turismo, mediante el cual cumple con lo dispuesto en el Art., 25 de la ley 21.578 e informa el total de solicitudes del período mayo 2023 a febrero de 2024.

**4.-** .- Copia de carta N°0070-0006223/2024 de fecha 23 de febrero del sr. Santiago Rojas, Director Nacional de INDAP al sr. Alejandro Alicera del Sindicato Nacional PRODESAL PDTI., por medio del cual informa que fueron notificados por el Primer Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago sobre la presentación de dos acciones judiciales en su contra.

**5.-** Correo electrónico de fecha 8 de marzo de la señora Javiera Soto, Consultora Senior de la CNC, a través del cual solicita AUDIENCIA para la señora María Teresa Vial, Presidenta de la Cámara de Comercio de Santiago, para exponer ideas y puntos de vista sobre el proyecto de ley que "Modifica la ley N° 19.973 para hacer efectivo el feriado irrenunciable del 1 de mayo para todos los dependientes del comercio" (boletín N° 16.609-13).

**6.-** Correo electrónico de fecha 12 de marzo de las Manipuladoras de alimento del Programa Alimentación Escolar JUNAEB, JUNJI E INTEGRAL afiliadas al sindicato Interempresa de Trabajadores de la Alimentación SITAL, y la confederación Constramet y Central Unitaria de Trabajadores, por medio del cual solicitan audiencia con la Comisión con el fin de dar a conocer la situación que los aqueja y que dice relación con términos de contrato con diversas empresas generando como consecuencia diversas deudas en perjuicio de las trabajadoras.

---